

RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2019

Febrero de 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA ESE
2. ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD
 - 2.1 ANÁLISIS PRESUPUESTAL
 - 2.2 ANÁLISIS ESTADOS FINANCIEROS
 - 2.3 INDICADORES FINANCIEROS
3. SECTORES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO
4. PROYECTOS Y SU RESPECTIVA EVALUACIÓN
5. INDICADORES Y SUS RESULTADOS: EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA
6. EVALUACIÓN DE LAS METAS PROPUESTAS
7. INVERSIÓN EN LA VIGENCIA Y SU RESPECTIVA FUENTE
8. ESTADÍSTICAS: POBLACIÓN OBJETO, BENEFICIARIOS, USUARIOS, ETC.
9. ANÁLISIS COSTO / BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
10. CONCLUSIONES

1. IDENTIFICACION GENERAL DE LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO

El Municipio de Campoalegre cuenta con una población de 31.195, de acuerdo a, las proyecciones realizadas por el DANE para el año 2019, el 76,22% de la población del municipio de Campoalegre habita en la cabecera municipal, lo que corresponde a 23.778 personas y el 23,78% restante en área rural: 7.417 personas. Está ubicado en el centro del Departamento del Huila, distante 22 Km de perímetro urbano a perímetro urbano, entre la ciudad de Campoalegre y la ciudad de Neiva, medida tomada sobre la vía troncal del sur, que une la mayoría de los municipios regionales. Limita al norte con el municipio de Rivera, al sur con los municipios de El Hobo y Algeciras, al oriente con el municipio de Algeciras y al occidente con el municipio de Yaguará

Extensión total: 661 Km² Aprox.

Extensión área urbana: 250 km² Aprox.

Extensión área rural: 411 Km² Aprox.

Altitud de la cabecera municipal (666 metros sobre el nivel del mar)

Temperatura media: 27°C° C

Durante los últimos años, Campoalegre ha sufrido una infraestructura vial considerable. La vía que conduce de la Ciudad de Neiva a Campoalegre es denominada Troncal del Sur, con categoría nacional, distinguida con el código

4505 que atraviesa los departamentos del Tolima y Huila, comunicando, toda la región con el centro del país. Dentro de la parte urbana, conforman las vías el trazado interno de la ciudad. El plan vial se configuró principalmente por las carreras 9 y 12, pues son las partes urbanas de la carretera troncal del Huila, espina dorsal que une a Neiva con la mayoría de los municipios regionales. Este tipo de arterias origina en su trayecto urbano un área de actividad múltiple, donde sobresale el comercio; es una zona de conflicto vehicular-peatonal.

En cuanto a las vías de tráfico rápido y pesado, que permiten el flujo de los vehículos de paso, el cual se complementó, construyendo un puente sobre la quebrada La Caraguaja y ampliando las calles 12 y 24 conformando así un anillo vial central llamado Avenida de Circunvalación. Como parte fundamental del actual plan vial contamos igualmente con la calle 18 que atraviesa la mancha urbana en toda su longitud en sentido este-oeste por el sector central.

De acuerdo con el censo de 2005, el promedio de hijos por familia es de 2.68, siendo uno de los más bajos del departamento, superado tan solo por Neiva con 2.38, Yaguará con 2.59 e igualado con Palermo con 2.68.

E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008
Nit. 891180039-0



LOCALIZACIÓN DE LA ESE MUNICIPAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA



La Red en salud, en el departamento del Huila se encuentra dividida en cuatro zonas; Siendo la ESE Hospital del Rosario, parte de la Zona Norte, la cual está conformada además por los municipios de Neiva, Aipe, Villa vieja, Baraya, Tello, Colombia, Rivera, Algeciras, Hobo, Yaguará, Palermo, Iquira, Teruel, y Santa María.

La ESE Hospital del Rosario, según la tipología de la Red de Prestación de Servicio de Salud realizada por la Secretaría de Salud Departamental Huila y aprobada por el Ministerio de Salud y Protección Social en el Documento de Red 2013, fue clasificada para ofertar servicios de salud de BAJA COMPLEJIDAD. TIPO B.

De acuerdo con lo descrito en el Documento de Red, la ESE cumple con los siguientes requisitos:

- ⇒ La atención en salud está orientada al desarrollo de las actividades de detección temprana y protección específica
- ⇒ Los servicios asistenciales o de recuperación, incluyen además de la atención ambulatoria intramural y la prestación de servicios en la modalidad extramural móvil.
- ⇒ Se presta servicio de urgencias 24 horas, atención de partos de bajo riesgo, y existe disponibilidad de un número mínimo de camas de hospitalización general adultos y pediátrica y servicio de laboratorio clínico básico como apoyo a la atención de urgencias y partos.

El talento humano asistencial, es recurso humano de formación básica, liderados por el médico general, e incluye odontología general, Psicólogo, Bacteriólogo, Enfermería profesional y auxiliar, Vacunación, Regente en Farmacia. Como apoyo diagnóstico: tamización de cáncer de cuello uterino, Rayos X, laboratorio clínico, y toma de muestras de Laboratorio clínico.

2. ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD

• 2.1 ANÁLISIS PRESUPUESTAL

COMPORTAMIENTO ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE - HUILA				
COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2018 Vs. 2019				
CONCEPTO	2018	2019	DIFERENCIA	VARIACIÓN
DISPONIBILIDAD INICIAL	134.643.000	105.866.187	(28.776.813)	-21%
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD RECONOCIDOS	6.400.510.841	7.011.081.995	\$ 610.571.154,00	10%
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD RECAUDADOS	4.970.577.125	5.403.620.891	\$ 433.043.766,00	8,712%
CUENTAS POR COBRAR	915.929.745	1.812.456.802	\$ 896.527.057,00	98%
TOTAL INGRESO RECAUDADO	6.044.885.882	7.382.744.370	\$ 1.337.858.488,00	22%
TOTAL INGRESO RECONOCIDO	7.474.819.600	9.010.275.043	\$ 1.535.455.443,00	21%
GASTOS DE TOS DE FUNCIONAMIENTO	4.327.809.480	5.265.467.167	\$ 937.657.687,00	22%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2.447.933.754	2.665.843.208	\$ 217.909.454,00	9%
GASTOS GENERALES	1.057.501.012	1.697.419.521	\$ 639.918.509,00	61%
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	1.168.478.067	1.412.904.992	\$ 244.426.925,00	21%
CUENTAS POR PAGAR	605.503.927	0	\$ (605.503.927,00)	-100%
TOTAL GASTO COMPROMETIDO	6.101.791.474	6.744.703.839	\$ 642.912.365,00	11%
TOTAL GASTO PAGADO	6.101.791.474	6.744.703.839	\$ 642.912.365,00	11%
PASIVOS	237.261.796	307.144.166	\$ 69.882.370,00	29%
CARTERA	3.037.705.620	2.495.177.702	\$ (542.527.918,00)	-18%
MAYOR A 360 DÍAS	1.721.689.666	887.716.598	\$ (833.973.068,00)	-48%
COMPROMISOS EN INVERSIÓN	0	66.331.680	\$ 66.331.680,00	100%
EXC. O DEFICIT PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO	\$ 1.507.671.126	\$ 2.371.437.391	\$ 863.766.265	36%

- Los Ingresos por Venta de Salud Reconocidos crecen en un 10%; siendo este un indicador positivo para la ESE.
- Los Ingresos recaudados por VSS decrecen en un (22%), uno de los motivos, el cambio en el sistema de contratación y la gestión en recaudo de la cartera.
- El Total de Ingresos Reconocidos crecen en un 21%, y el total de sus Recaudos crecen en un 22%.
- Los Gastos de Funcionamiento crecen en un 22%, por debajo del crecimiento de sus Ingresos. Guarda el equilibrio con sus ingresos y con los recaudos.
- Los SPI crecen en un 9%
- Los Gastos Generales crecen en un 61%.
- Los Gastos Operacionales crecen en un 21%, por debajo del crecimiento de sus ingresos.
- Las cuentas por pagar a 31 diciembre 2019 queda en cero.
- Una cartera corriente hasta 300 días \$1316 millones
La cartera mayor a 360 días equivale a 887 millones.
- El Hospital presenta superávit presupuestal con reconocimiento de \$863 millones de pesos.

ANÁLISIS ESTADOS FINANCIEROS

		Periodo actual	Periodo anterior
		31-12-2019	31-12-2018
Código	Concepto	SALDO	SALDO
	ACTIVO		
	CORRIENTE (1)	3.629.034.282	3.305.898.211
11	Efectivo	712.716.570	105.866.187
1105	Caja	0	939.830
1110	Depositos en Instituciones Fin.	712.716.570	104.926.357
1116	Fondo de recuperac.inv.servici		0
1125	Fondos especiales		0
13	Deudores	2.634.686.532	3.025.039.986
13	CUENTAS POR COBRAR		
1319	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	2.784.889.454	3.223.274.717
15	Inventarios	281.631.180	174.992.038
15	INVENTARIOS	281.631.180	174.992.038
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	281.631.180	174.992.038
	NO CORRIENTE (2)	5.804.066.541	5.541.052.872
12	Inversiones	18.830.000	18.830.000
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		0
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO		0
122413	ACCIONES ORDINARIAS	18.830.000	18.830.000
13	Rentas por cobrar	-150.202.922	-198.234.730
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	-150.202.922	-198.234.730
16	Propiedades, planta y equipo	3.097.845.029	3.015.615.902
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3.097.845.029	3.015.615.902
1605	TERRENOS	70.134	70.134
1635	BIENES MUEBLES EN BOGEGA	2.642.355.482	2.506.179.183
1640	EDIFICACIONES	1.179.291.800	1.179.291.800
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	108.274.948	100.341.935
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	34.465.125	34.465.125
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	517.242.609	512.846.343
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	178.225.504	167.652.888
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	301.121.612	250.802.321
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	244.507.440	244.507.440
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	14.254.285	13.064.285
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	608.752	0
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-2.122.572.663	-1.994.214.200
19	OTROS ACTIVOS	2.687.391.512	2.506.606.970
1905	OTROS ACTIVOS	2.687.391.512	2.506.606.970
1910	CARGOS DIFERIDOS	0	14.817.332
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	0	608.752
1970	EDIFICACIONES	2.116.564.200	2.116.564.200
1975	SOFTWARE	301.155.410	130.423.730
	TOTAL ACTIVO (2)	9.433.100.822.360	8.846.951.082
	PASIVO	307.144.166	237.261.797
	CORRIENTE (4)	44.984.894	91.120.368
24	Cuentas por pagar	41.806.623	36.585.660
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	7.961.894	5.001.889
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	26.719.047	25.709.076
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	7.124.732	5.874.694
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	950	
25	Obligaciones laborales	3.178.271	54.534.708
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.178.271	54.534.708
	NO CORRIENTE (5)	262.159.272	146.141.429
27	Pasivos estimados	262.159.272	146.141.429
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	262.159.272	146.141.429
	PATRIMONIO (7)	9.125.956.656	8.609.689.285
32	Patrimonio institucional	9.125.956.656	8.609.689.285
3208	Capital Fiscal	5.097.026.928	5.097.026.928
3215	Reservas		
3220	Dividendos y participaciones decretados		
3225	Utilidad o pérdida de ejerc. ant.	3.504.559.196	3.240.300.435
3230	Resultado del Ejercicio	524.370.532	272.361.922
3235	Superavit por donación		0
	TOTAL PASIVO Y PATRIM. (8)	9.433.100.822	8.846.951.082

A 31 de diciembre de 2019 el balance general refleja saldo en caja y bancos por valor de \$712.716.570 millones de pesos; en lo correspondiente a los deudores o cuentas por cobras en el año 2019 para deudores corrientes el valor ascendió a \$ 2.634.686.531.

CODIGO	NOMBRE	31/12/2019	31/12/2018
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	7.753.458.349	7.186.722.914
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	7.753.458.349	7.186.722.915
43	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOC	7.753.458.349	7.186.722.915
4312	SERVICIOS DE SALUD	7.753.772.034	7.186.722.915
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENT	-313.685	0
6	COSTO VENTA BIENES Y SERVICIOS	4.061.942.088	3.792.974.321
6	COSTOS DE VENTAS	4.061.942.088	3.792.974.321
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	4.061.942.088	3.792.974.321
6310	SERVICIOS DE SALUD	4.061.942.088	3.792.974.321
	GASTOS OPERACIONALES (3)	1.848.487.195	1.751.454.091
	De administración	1.848.487.195	1.751.454.091
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIONES	1.848.487.195	1.751.454.091
5101	SUELDOS Y SALARIOS	220.440.354	671.619.331
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	12.610.494	9.253.672
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	13.098.900	14.029.399
5107	PRESTACIONES SOCIALES	44.950.915	18.172.017
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	901.620.901	541.289.484
5111	GENERALES	548.998.028	392.922.759
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	13.778.903	13.978.428
	Provisiones, agotamiento, depreciac. y amortizaciones	662.268.432	311.880.711
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	662.268.432	311.880.711
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	190.355.420	1.880.711
5357	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	27.931.680	0
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIP	63.981.332	0
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	380.000.000	310.000.000
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL (4)	1.313.766.481	1.413.549.709
	Transferencias	133.005.848	83.135.918
44	TRASFERENCIAS Y SUBVENCIONES	133.005.848	83.135.918
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	0	83.135.918
4430	SUBVENCIONES	133.005.848	0
	OTROS INGRESOS (5)	\$ 692.779.064	\$ 124.493.934
48	OTROS INGRESOS	692.779.064	124.493.934
4802	FINANCIEROS	6.390.851	930.940
4808	INGRESOS DIVERSOS	686.388.213	122.829.411
4810	EXTRAORDINARIO	0	733.583
58	OTROS GASTOS	1.482.175.014	1.265.681.728
5802	COMISIONES	8.485.155	0
5804	FINANCIEROS	276	10.264.481
5890	GASTOS DIVERSOS	1.473.689.583	855.182.329
	EXCEDENTE (DEFICIT)	524.370.532	272.361.916

Los ingresos operacionales pasaron de \$7.394.352.768 para el año 2018 a 7.753.458.349 millones de pesos con una variación positiva de 8%
Al final del cierre fiscal se refleja en el estado de resultado un excedente del ejercicio por valor de \$ 524.370.531

2.3 INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	RESULTADO		INTERPRETACION
		2019	2018	
capital de trabajo (fondo de maniobra)	Activo corriente - pasivo corriente	3.798.067.204-44.984.894=3753082310	1.701.885.697-201.120.367=1500765330	Representa el margen de seguridad que tiene la entidad para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para la empresa continúe funcionando fluidamente.
Razón corriente (de solvencia - LIQUIDEZ FINANCIERA)	Activo corriente / pasivo corriente	3.798.067.204/44.984.894=84	1.701.885.697/201.120.367=8	Indica cuál es la capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas de corto plazo, comprometiendo sus activos corrientes
Solidez	Activo Total / Pasivo total	9.433.100.822/307144166=30,71	8846951069/237261796=37,29	Capacidad de la empresa a corto y largo plazo para demostrar su consistencia financiera
Endeudamiento total %	(Pasivo total * 100) / Activo total	(307144166*100)/9433100822=33	(237261796*100)/8846951069=2	Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa
Ejecución de presupuesto de ingresos %	Reconocimientos del periodo / presupuesto definitivo del periodo	9010275043/6916998413=0,74	8693392247/7.128.328.936=1.21	Establece el grado de cumplimiento en las metas presupuestales de ingresos de cada vigencia
Ejecución de presupuesto de gastos %	compromisos del periodo / presupuesto definitivo del periodo	6744703839/6916998413=0,97	6101791474/6.200.870.849=1	Establece el grado de cumplimiento en las metas presupuestales de gastos de cada vigencia
Equilibrio Presupuestal con Reconocimiento	Ingresos Reconocidos en el periodo / compromisos del periodo	9010275043/6744703839=1,33	7474819600/6101791474=1,22	Establece el % de gastos comprometidos en el periodo con respecto a los ingresos reconocidos del periodo
Equilibrio Presupuestal con Recaudo	Recaudos del periodo/ compromisos del periodo	7382744370/6744703839=1.09	6.832.023.885/6.221.249.175=1.09	Establece el % de gastos comprometidos en el periodo con respecto a los ingresos recaudados del periodo

3. SECTORES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020

E.S.E. Hospital Del Rosario

AREA DE GESTION	Nº	TIPO DE ESE	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	ESTANDAR PARA CADA AÑO	FUENTE DE INFORMACION
	B	c	D	E	f	g
Dirección y Gerencia 20%	1	Nivel I, II y III	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior	Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia evaluada / Promedio de la calificación de la autoevaluación de la vigencia anterior	≥ 1.20	-Documento de autoevaluación vigencia evaluada y vigencia anterior
	2	Nivel I, II y III	Efectividad en la Auditoria para el Mejoramiento continuo de la Calidad en Salud	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas / Numero de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria registrados en el PAMEC	≥ 0.90	Superintendencia Nacional de Salud
	3	Nivel I, II y III	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	Número de metas del Plan Operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de la evaluación / Número de metas del Plan Operativo anual programadas en la vigencia objeto de la evaluación	≥ 0.90	Informe del responsable de planeación de la ESE. De lo contrario, informe de control interno de la entidad. El informe como mínimo debe contener: el listado de las metas del Plan Operativo Anual del Plan de desarrollo aprobado programadas en la vigencia objeto de evaluación, indicando el estado de cumplimiento de cada una de ellas (SI/NO); y el cálculo del indicador
Financiera y Administrativa 40%	4	Nivel I, II y III	Riesgo fiscal y financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Acto Administrativo mediante el cual se adoptó el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero para la ESE categorizada en riesgo medio o alto
	5	Nivel I, II y III	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1)	[(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia objeto de la evaluación / Número de UVR producidas en la vigencia objeto de la evaluación) / (Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia anterior en valores constantes de la vigencia objeto de	< 0.90	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.

		Acreditado AMI		Sec. de Salud del Huila	
		por el Min. de Protección Social - UNICEF		según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008	
6	Nivel I, II y III	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquirido mediante los siguientes mecanismos: a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos	Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico realizadas en la vigencia evaluada mediante uno o más de los siguientes mecanismos: a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos/ Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada	≥ 0.7	Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador y el responsable de Control Interno de la ESE. La certificación como mínimo contendrá: 1. Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por cada uno de los mecanismos de compra a), b) y c); 2. Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por otros mecanismos de compra. 3. Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada. 4. Aplicación de la fórmula del indicador.
7	Nivel I, II y III	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior	-Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación/ (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior)	Cero (0) o variación negativa	Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador, que como mínimo contenga el valor de las variables incluidas en la fórmula del indicador y el cálculo del indicador
8	Nivel I, II y III	Utilización de información de Registro Individual	Número de informes del análisis de la prestación de servicios	4	Informe del responsable de planeación de la ESE o quien haga sus veces, soportado en las actas de sesión de junta Directiva,

		de prestaciones de RIPS por el Min. de Protección Social - vigencia según Resolución 000244 del 1 de Agosto de 2008	de la ESE a la Junta directiva con base en el informe de evaluación emitido por la UNICEF - Sec. de Salud de Huila		que como mínimo contenga: fecha de los informes presentados a la junta directiva, periodo de los RIPS utilizados para análisis y relación de actas de junta Directiva en las que se presentó el informe.
9	Nivel I, II y III	Resultado de Equilibrio Presupuestal con Recaudo	Valor de la ejecución de Ingresos totales recaudados en la vigencia objeto de evaluación (Incluye el valor recaudado de CxC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos en la vigencia objeto de evaluación (incluye el valor comprometido de CxP de vigencias anteriores)	≥ 1	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.
10	Nivel I, II y III	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Superintendencia Nacional de Salud
11	Nivel I, II y III	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 compilado en la sesión 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016- Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente de la vigencia objeto de evaluación	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Ministerio de Salud y Protección Social

Gestión Clínica o Asistencial 40%	12	Nivel I	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	Número de mujeres gestantes a quienes se inscribieron en el Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación en la vigencia objeto de evaluación / Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.85	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: listado con la totalidad de mujeres gestantes identificadas por la ESE en la vigencia objeto de evaluación y que indique si se inscribió o no en el programa de control prenatal, la semana de gestación al momento de la inscripción y si fue valorada por medico; aplicación de la fórmula del indicador(4)
	13	Nivel I	Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE	Número de Recién Nacidos con diagnóstico de Sífilis congénita en población atendida por la ESE en la Vigencia objeto de evaluación	0 casos	a) Cuando no existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE municipal o distrital que certifique la no existencia de casos b) Cuando existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE Departamental o Distrital en el cual se certifique el nivel de cumplimiento de las obligaciones de la ESE en cada caso de Sífilis Congénita Diagnosticada
	14	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad Hipertensiva	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE en la vigencia objeto de evaluación / Total Historias Clínicas auditadas de la muestra representativa de Pacientes con diagnóstico de Hipertensión Arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.9	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)
	15	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía Técnica para la detección temprana de las	≥ 0.8	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)

			alteraciones del crecimiento por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001241 del 5 de Agosto de 2008		
16	Nivel I	Proporción de Reingresos de pacientes al Servicio de Urgencias en menos de 72 horas	Número de pacientes que reingresar al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso en la vigencia objeto de evaluación/ Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en la vigencia objeto de la evaluación	≤ 0.03	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.
17	Nivel I	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó, en la vigencia objeto de evaluación / Número total de citas de medicina general de primera vez asignadas en la vigencia objeto de evaluación	≤ 3	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.

4. PROYECTOS Y SU RESPECTIVA EVALUACIÓN

En cuanto a la reorganización administrativa la ESE dio por terminado el seguimiento del convenio de desempeño N°000191 de 2004, el cual finalizó durante la vigencia fiscal 2014 con un 100% de los informes presentados según compromisos adquiridos, es importante resaltar que durante toda la vigencia del convenio, la ESE fue condonada por cumplir con sus indicadores de evaluación quedando pendiente el resultado de la última evaluación presentada en el Ministerio de Salud y Protección Social en el mes de diciembre de 2015. La Secretaria de Salud Departamental convocó a reunión los días 10 de octubre de 2016 y 04 de octubre de 2017 a los hospitales que se encontraban en convenio de desempeño con el fin de solicitar los soportes pertinentes y dar inicio al proceso de liquidación; a la fecha el convenio no ha sido liquidado.

La ESE Hospital del Rosario de Campoalegre, dio por terminado el PSFF- Programa de Saneamiento Fiscal y financiero el cual fue adoptado mediante acuerdo de Junta Directiva N°004 del 22 mayo de 2014 y aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio de fecha 04 de diciembre de 2014, radicado en la ESE el día 08 de diciembre de 2014, programa que debía ejecutarse hasta terminar la vigencia fiscal 2017, a la fecha no ha sido liquidado por parte del Departamento del Huila.

En lo referente a los proyectos presentados en Plan Bienal, la ESE Hospital del Rosario durante la vigencia 2018-2019 presento:

PROYECTO PLAN BIENAL

Periodo	Departamento/ Distrito	Municipio	Sede	Proyecto	Tipo de Obra	Área Infraestructura a Presentado	Área Infraestructura MGA	Valor Infraestructura a Presentado	Valor Infraestructura a MGA	Estado Proyecto Año 1 Semestre 1	Estado Proyecto Año 1 Semestre 2
2018-2019	Huila	Campoalegre	E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE	"MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA"	3.Remodelación	3.290	3.290	3.426.347	3.426.347	1. Proyecto no iniciado	1. Proyecto no iniciado

Fuente: Plan Bienal año 2018-2019

El proyecto anteriormente mencionado, se presentó a la Secretaria de Salud Departamental del Huila, dando cumplimiento al cronograma de Plan Bienal; Posteriormente la Secretaria de Salud Departamental, remitió al Ministerio de Salud y Protección Social el proyecto, el cual fue aprobado según Concepto Técnico de la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria Plan Bienal de Inversiones en Salud 2018-2019, mediante oficio Radicado N°201823100648651 de fecha 07-06-2018.

La ESE con el apoyo de la alcaldía del Municipio de Campoalegre y la Secretaria de Salud Departamental- Gobernación del Huila, ejecuto contratos interadministrativos durante la vigencia 2019, en beneficio de la comunidad Campoalegruna, en lo referente a actividades relacionadas con el objeto social y misional de la ESE; las cuales se describen a continuación:

TIPO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR (En pesos \$)	EVALUACION
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°0108 DE 2019	Departamento del Huila – Secretaria de Salud Departamental	ANUAR ESFUERZOS PARA COFINANCIACION DEL PROYECTO "DOTACION DE EQUIPOS DE COMPUTO, DIGITALIZACIÓN E IMPRESIÓN PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE -HUILA"	\$60.000.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2019 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°020 DE 2019	Municipio de Campoalegre	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE EN ATENCIÓN EN SALUD FAMILIAR INTEGRAL, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS A LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN - METODOLOGÍA III-, QUE SE ENCUENTREN CERTIFICADAS Y/O EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN, POR EL DEPARTAMENTO	\$119.527.834	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2019 CUMPLIMIENTO DEL 100%

CAMPO

		NACIONAL DE PLANEACIÓN, POBLACIÓN PERTENECIENTE A LOS LISTADOS CENSALES (POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, HABITANTE DE CALLE, POBLACIÓN EN ESTADO DE ABANDONO ICBF, POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO) RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE - HUILA		
ADICIONAL N°1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°020 DE 2019	Municipio de Campoalegre	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE EN ATENCIÓN EN SALUD FAMILIAR INTEGRAL, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS A LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN - METODOLOGÍA III-, QUE SE ENCUENTREN CERTIFICADAS Y/O EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN, POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, POBLACIÓN PERTENECIENTE A LOS LISTADOS CENSALES (POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, HABITANTE DE CALLE, POBLACIÓN EN ESTADO DE ABANDONO ICBF, POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO) RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE - HUILA	\$876.732	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2019 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°021 DE 2019	Municipio de Campoalegre	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD TENDIENTES A EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y CUMPLIMIENTO DE METAS SEGÚN EL PLAN DE ACCION 2019 EN PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO EN SALUD	\$166.035.569	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2019 CUMPLIMIENTO DEL 100%
ADICIONAL N°1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°021 DE 2019	Municipio de Campoalegre	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD TENDIENTES A EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y CUMPLIMIENTO DE METAS SEGÚN EL PLAN DE ACCION 2019 EN PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO EN SALUD	\$42.970.076	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2019 CUMPLIMIENTO DEL 100%
ADICIONAL N°2 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°021 DE 2019	Municipio de Campoalegre	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD TENDIENTES A EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y CUMPLIMIENTO DE METAS SEGÚN EL PLAN DE ACCION 2019 EN PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO EN SALUD	\$-13.300.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2019 CUMPLIMIENTO DEL 100%
ADICIONAL N°3 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°021 DE 2019	Municipio de Campoalegre	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD TENDIENTES A EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y CUMPLIMIENTO DE METAS SEGÚN EL PLAN DE ACCION 2019 EN PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO EN SALUD	\$13.300.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2019 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°0957 DE 2019	Departamento del Huila – Secretaría de Salud Departamental	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) PARA APOYAR Y CONCURRIR EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$83.248.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2019 CUMPLIMIENTO DEL 100%
TOTAL RECURSOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS VIGENCIA 2019			\$485.958.211	

Fuente: Contratación ESE Hospital del Rosario 2019

5. INDICADORES Y SUS RESULTADOS: EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA

INDICADORES DE CALIDAD AÑO 2017, 2018 Y 2019						
Indicadores de Experiencia de la Atención						
Variable	Cantidad 2017	Indicador 2017	Cantidad 2018	Indicador 2018	Cantidad 2019	Indicador 2019
P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	12.768	1,2	8.015	1,2	3.781	1,1
P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	10.377		6.768		3.577	
P.3.2 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	8.220	1,1	7.539	1,3	4.687	1,0
P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	7.507		5.655		4.550	
P.3.10 Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	62.341	14,2	37.820	14,4	18.089	17,63
P.3.10 Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	4.376		2.623		1.026	
P.3.14 Número de usuarios que respondieron ¿muy buena? o ¿buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?	3.498	97%	3.485	97%	3.502	97%
P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	3.600		3.600		3.600	

FUENTE: SIHO- CALIDAD AÑO 2019

6. EVALUACIÓN DE LAS METAS PROPUESTAS

AREA DE GESTION	Nº	TIPO DE ESE	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	ESTANDAR PARA CADA AÑO	RESULTADO AÑO 2019	FUENTE DE INFORMACION
Dirección y Gerencia 20%	1	Nivel I, II y III	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior	Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia evaluada / Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia anterior	≥ 1.20	2.7	-Documento de autoevaluación vigencia evaluada y vigencia anterior
	2	Nivel I, II y III	Efectividad en la Auditoria para el Mejoramiento continuo de la Calidad en Salud	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas / Numero de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria registrados en el PAMEC	≥ 0.90	100%	Superintendencia Nacional de Salud
	3	Nivel I, II y III	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	Número de metas del Plan Operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de la evaluación / Número de metas del Plan Operativo anual programadas en la vigencia objeto de la evaluación	≥ 0.90	82%	Informe del responsable de planeación de la ESE. De lo contrario, informe de control interno de la entidad. El informe como mínimo debe contener: el listado de las metas del Plan Operativo Anual del Plan de desarrollo aprobado programadas en la vigencia objeto de evaluación, indicando el estado de cumplimiento de cada una de ellas (SI/NO); y el cálculo del indicador
Financiera y Administrativa 40%	4	Nivel I, II y III	Riesgo fiscal y financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Acto Administrativo N°004 de 2014	Acto Administrativo mediante el cual se adoptó el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero para la ESE categorizada en riesgo medio o alto
	5	Nivel I, II y III	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1)	[(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la	< 0.90	1.1	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.

según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008
Nº 001480039-0

			evaluación de UVR producidas en la vigencia objeto de la evaluación) / (Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia anterior en valores constantes de la vigencia objeto de evaluación/ Número de UVR producidas en la vigencia anterior)]			
6	Nivel I, II y III	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquirido mediante los siguientes mecanismos: a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos	Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico-quirúrgico realizadas en la vigencia evaluada mediante uno o más de los siguientes mecanismos: a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos/ Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada	≥ 0.7	0	Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador y el responsable de Control Interno de la ESE. La certificación como mínimo contendrá: - Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por cada uno de los mecanismos de compra a), b) y c); - Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por otros mecanismos de compra. - Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada. - Aplicación de la fórmula del indicador.

según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008

7	Nivel I, II y III	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación/ (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior)	superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación/ (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior)	Cero (0) o variación negativa	0 (cero)	Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador, que como mínimo contenga el valor de las variables incluidas en la fórmula del indicador y el cálculo del indicador
		Utilización de información de Registro Individual de prestaciones RIPS	Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta directiva con base en los RIPS en la Vigencia objeto de evaluación. En el caso de las instituciones de primer nivel el informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta, como mínimo, el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.	4	4	Informe del responsable de planeación de la ESE o quien haga sus veces, soportado en las actas de sesión de junta Directiva, que como mínimo contenga: fecha de los informes presentados a la junta directiva, periodo de los RIPS utilizados para análisis y relación de actas de junta Directiva en las que se presentó el informe.
		Resultado de Equilibrio Presupuestal con Recaudo	Valor de la ejecución de Ingresos totales recaudados en la vigencia objeto de evaluación (Incluye el valor recaudado de CxC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos en la vigencia objeto de evaluación (incluye el valor comprometido de CxP de vigencias anteriores)	≥ 1	1.09	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.

según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0						
	10	Nivel I, II y III	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Superintendencia Nacional de Salud
	11	Nivel I, II y III	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 compilado en la sesión 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016- Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente de la vigencia objeto de evaluación	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Ministerio de Salud y Protección Social
Gestión Clínica o Asistencial 40%	12	Nivel I	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación en la vigencia objeto de evaluación / Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.85	87%
	13	Nivel I	Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE	Número de Recién Nacidos con diagnóstico de Sífilis congénita en población atendida por la ESE en la Vigencia objeto de evaluación	0 casos	1
				c) Cuando no existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE municipal o distrital que certifique la no existencia de casos d) Cuando existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE Departamental o Distrital en el cual se certifique el nivel de cumplimiento de las obligaciones de la ESE en cada caso de		

según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008
Nit. 891180039-0

Sífilis Congénita
Diagnosticada

14	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad Hipertensiva	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE en la vigencia objeto de evaluación / Total Historias Clínicas auditadas de la muestra representativa de Pacientes con diagnóstico de Hipertensión Arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.9	95%	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)
15	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía Técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en la vigencia objeto de evaluación/ Número de Historias Clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la Vigencia objeto de evaluación	≥ 0.8	96%	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)
16	Nivel I	Proporción de Reingresos de pacientes al Servicio de Urgencias en menos de 72 horas	Número de pacientes que reingresar al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso en la vigencia objeto de evaluación/ Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en la vigencia objeto de la evaluación	≤ 0.03	0.0038	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.

			según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008			
	17	Nivel I	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	diferencia entre el calendario de la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó, en la vigencia objeto de evaluación / Número total de citas de medicina general de primera vez asignadas en la vigencia objeto de evaluación	≤ 3	1.1
						Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.

FUENTE: INFORME RESOLUCION 256 DE2016 Y DECRERO 2193 DE 2004-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

7. INVERSIÓN EN LA VIGENCIA Y SU RESPECTIVA FUENTE

CONTRATO/ORDEN DE COMPRA	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA/PROVEEDOR
CONTRATO DE SUMINISTRO N°009	SUMINISTRO DOTACION DE EQUIPOS DE COMPUTO	66.331.680	EDNA KATERINE CRUZ PASTRANA

FUENTE: CONTRATACIÓN ESE HOSPITAL DEL ROSARIO

La inversión de la vigencia en la E.S.E Hospital del Rosario según ejecución presupuestal alcanzó la suma de \$66.331.680 pesos.

8. ESTADÍSTICAS: SERVICIOS HABILITADOS, SERVICIOS PRESTADOS AÑO 2019, POBLACIÓN OBJETO, BENEFICIARIOS, USUARIOS, ETC.

La ESE Hospital del Rosario, según Resolución 2003 de 2014, se encuentra con autoevaluación vigente hasta el día 2021-01-30. Los servicios de la ESE Hospital del Rosario, se encuentran habilitados en su totalidad según Resolución N°2612 del 20 de diciembre de 2016 emitida por la Secretaria de Salud Departamental del Huila.

• CAPACIDAD INSTALADA

Modelo	Tarjeta de propiedad	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de Propiedad
AMBULANCIAS	Básica	1	OCM007	TERRESTRE	2012	10003077243
AMBULANCIAS	Básica	1	OCM010	TERRESTRE	2013	10004749083
AMBULANCIAS	Básica	1	OZQ030	TERRESTRE	2007	41132008942

CAMAS	Pediátrica	1				
CAMAS	Adultos	2				
CAMAS	Obstetricia	2				
SALAS	Partos	1				

• SERVICIOS HABILITADOS SEGÚN REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD – REPS

Servicio	Distintivo
101 -GENERAL ADULTOS	DHS066245
102 -GENERAL PEDIÁTRICA	DHS066246
112 -OBSTETRICIA	DHS066247
312 -ENFERMERÍA	DHS066248
328 -MEDICINA GENERAL	DHS066249
334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHS066250
344 -PSICOLOGÍA	DHS066251
501 -SERVICIO DE URGENCIAS	DHS066252
601 -TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	DHS241733
706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHS066253
710 -RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS	DHS066254
712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHS066255
714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHS066256
719 -ULTRASONIDO	DHS066257
724 -TOMA E INTERPRETACIÓN DE RADIOGRAFÍAS ODONTOLÓGICAS	DHS066258
741 -TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	DHS066261
907 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN DEL PARTO	DHS066262
908 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO	DHS066263
909 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 10 AÑOS)	DHS066264
910 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (DE 10 A 29 AÑOS)	DHS066265
911 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO	DHS066266
912 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)	DHS066267
915 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL	DHS066268
916 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN	DHS066269
917 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL	DHS066270
918 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES	DHS066271
950 -PROCESO ESTERILIZACIÓN	DHS066272

FUENTE: REPS MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

SERVICIOS PRESTADOS AÑO 2016-2019

Variable	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019
Dosis de biológico aplicadas	19.517	23.427	14.967	13.770
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	9.399	8.116	7.199	5.015
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	13.251	11.407	11.667	10.434
Citologías cervicovaginales tomadas	3.805	3.298	3.400	3.263
Consultas de medicina general electivas realizadas	40.091	40.545	44.459	40.945
Consultas de medicina general urgentes realizadas	25.370	29.370	28.347	31.855
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	4.438	2.011	1.910	2.330
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	6.824	7.445	6.969	6.418
Número de sesiones de odontología realizadas	34.309	23.753	27.275	25.179
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	3.515	4.395	3.264	2.719
Sellantes aplicados	19.745	18.076	16.820	32.689
Superficies obturadas (cualquier material)	30.048	26.714	24.150	20.003
Exodoncias (cualquier tipo)	2.162	1.942	1.949	1.865
Partos vaginales	62	91	119	110
Total de egresos	966	1.316	852	867
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	62	91	119	110
...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	904	1.225	733	757
Pacientes en Observación	3.318	3.738	3.555	3.897
Total de días estancia de los egresos	1.477	1.695	1.737	1.781
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	73	91	174	199
...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	1.404	1.604	1.563	1.582
Total de días cama ocupados	1.477	1.695	1.737	1.781
Total de días cama disponibles	1.825	1.825	1.825	1.825
Exámenes de laboratorio	53.552	46.974	51.677	52.548
Número de imágenes diagnósticas tomadas	7.655	7.290	8.809	9.816
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	7.786	11.088	11.960	8.880
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	3.554	563	1.470	139
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	1.470	1.464	3.202	4.327
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	2.367	5.547	17.925	22.525
UVR	473.856,96	483.604,34	524.292,95	562.010,62
% OCUPACION	81%	93%	95%	98%

FUENTE: SIHO- PRODUCCIÓN AÑO 2016-2019

Se describe los indicadores de producción de la ESE Hospital Del Rosario del municipio de Campoalegre 2016 – 2019 y se observa la tendencia del 2019 con relación al año 2018. En términos generales, se puede evidenciar la mejora constante en cada uno de los servicios y por ende en la producción en el periodo de estudio. Cabe resaltar, por ejemplo, el aumento de las actividades relacionadas con la atención de promoción y prevención en la comunidad como son las actividades de Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-, Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-, y Sellantes aplicados, entre otros.

En comparación al año 2018, durante el 2019 se disminuyó la Dosis de biológico aplicadas, Citologías Cérvico vaginales tomadas, el Total de consultas de odontología realizadas (valoración) entre otros en proporciones menores al 10%. También ha aumentado la atención de los partos vaginales pasando de 62 en el año 2016 a 110 en el año 2019, gracias al trabajo articulado de todo el personal de la ESE para lograr la captación, atención temprana, oportuna y de calidad durante todo el proceso de gestación de los diferentes servicios.

La atención del paciente que asiste a la consulta de urgencia se ha incrementado en un 12,3% en comparación al año 2018 alcanzando 31.855 atenciones en el 2019.

En la vigencia fiscal año 2019, se continuó realizando seguimiento a cada una de

las áreas asistenciales con el fin de garantizar las características del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SOGCS (continuidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y seguridad), buscando siempre la mejora de los resultados de la atención en salud, centrados en el usuario; por lo que se realizaron auditorías internas y auditorías externa por parte de las diferente EAPB, Dirección Local de Salud y Secretaria de Salud Departamental, las cuales hicieron parte del programa de auditoria para el Mejoramiento de la calidad de la atención en Salud. Además, se desarrolló el plan de capacitación anual de acuerdo a las actividades establecidas por cada una de las áreas, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

En lo referente al sistema de información "reporte de los indicadores de calidad según resolución 256 de 2016" La ESE Hospital del Rosario realizo los dos reportes establecidos en la plataforma SISPRO-PISIS del Ministerio de Salud y Protección Social, el primer reporte fue realizado el día 16 de julio de 2019, el cual correspondía a la información del I semestre 2019(01-01-2019 al 30-06-2019) y el segundo reporte fue realizado el día 24 de enero de 2020, el cual correspondía a la información del II semestre 2019(01-07-2019 al 31-12-2019).

SOPORTE REPORTE I SEMESTRE 2019

SOPORTE REPORTE II SEMESTRE 2019

----- Forwarded message -----
De: SISPRO <noreply@sispro.gov.co>
Date: mar., 16 de jul. de 2019 a las 11:35
Subject: MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20190630NI000891180039C01.txt - 2019-07-16 11:35:06 AM
To: <administracion@hospitaldelrosario.gov.co>
Cc: <moca@minsalud.gov.co>

Sres. ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE (NI 891180039)

Resultados del procesamiento del archivo:
MCA195MOCA20190630NI000891180039C01.txt

- Fecha y Hora de Recepción: 2019-07-16 11:31:20 AM
- Registros leídos: Control = 1, Detalle = 4,762
- Registro de control es correcto: SI
- Registros de detalle correctos: 4,762
- Registros de detalle con error: 0
- Registros de detalle cargados = 4,762

Resumen por tipo de registro:
Tipo2=> Enviados: 4,271, Cargados: 4,271, Con Error: 0
Tipo3=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
Tipo5=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
Tipo6=> Enviados: 489, Cargados: 489, Con Error: 0

El archivo ha sido procesado y la información válida se cargó en el sistema.

Atentamente,

PISIS Distribuidor - MCA Monitoreo de Calidad
Ministerio de Salud y Protección Social

Este correo es solo para propósitos informativos.
NO enviar mensajes a este correo.
Para dudas o sugerencias contacte a la Mesa de Ayuda.

Datos del proceso para cuando se solicite seguimiento a la Mesa de Ayuda:
GUID: 3121596F-6D1D-4AFE-A78A-066937817E47
MDS: 09A031F1B8CA5590505C1CCCECF8987
Fecha y Hora del (Servidor): 2019-07-16 11:35:06 AM

De: SISPRO <noreply@sispro.gov.co>
Date: vie., 24 de ene. de 2020 a las 16:33
Subject: MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20191231NI000891180039C01.txt - 2020-01-24 16:33:37 PM
To: <administracion@hospitaldelrosario.gov.co>
Cc: <moca@minsalud.gov.co>

Sres. ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE (NI 891180039)

Resultados del procesamiento del archivo:
MCA195MOCA20191231NI000891180039C01.txt

- Fecha y Hora de Recepción: 2020-01-21 14:18:19 PM
- Registros leídos: Control = 1, Detalle = 4,395
- Registro de control es correcto: SI
- Registros de detalle correctos: 4,395
- Registros de detalle con error: 0
- Registros de detalle cargados = 4,395

Resumen por tipo de registro:
Tipo2=> Enviados: 3,856, Cargados: 3,856, Con Error: 0
Tipo3=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
Tipo5=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
Tipo6=> Enviados: 537, Cargados: 537, Con Error: 0

El archivo ha sido procesado y la información válida se cargó en el sistema.

Atentamente,

PISIS Distribuidor - MCA Monitoreo de Calidad
Ministerio de Salud y Protección Social

Este correo es solo para propósitos informativos.
NO enviar mensajes a este correo.
Para dudas o sugerencias contacte a la Mesa de Ayuda.

Datos del proceso para cuando se solicite seguimiento a la Mesa de Ayuda:
GUID: 32148A2D-DE5F-4410-A880-4B092F10E92
MDS: 2C7C7D06AE5259752BAD0C06F8806F15D
Fecha y Hora del (Servidor): 2020-01-24 16:33:37 PM

En lo referente al Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud – PAMEC, también se logró una alta ejecución en la vigencia 2019, informe que fue reportado el día 25 febrero de 2020, a la Superintendencia Nacional de Salud, en cumplimiento de la Circular 012 de 2016. Se anexa soporte de validación y cargue en la plataforma de vigilados de la Supersalud.

Supersalud   La salud es de todos  Minsalud

ESE HOSPITAL DEL ROSARIO - 891180039

Validar Archivos

Advertencia La validación de los archivos no corresponde al envío oficial de la información, si va a reportar de manera oficial por favor diríjase a la opción cargar.

☐ Historial (/Validar/Historial?idGnVigencia=eaac81f-5c6b-4a46-bc3e-508c62d14f42&idGnPeriodo=80)

Vigencia	Periodo
019	80

Resultado Validación

Archivo: 8911800390802019ST002.txt
Estado de Envío: Validado
Fecha: 25/02/2020 3:36:18 p. m.

Seleccionar Archivos

GT003
Seleccione el archivo... 

Supersalud   La salud es de todos  Minsalud

ESE HOSPITAL DEL ROSARIO - 891180039

Cargar Archivos

☐ Historial (/Cargar/Historial?idGnVigencia=eaac81f-5c6b-4a46-bc3e-508c62d14f42&idGnPeriodo=80)

Vigencia	Periodo
019	80

Resultado Carga

Archivo: 8911800390802019ST002.txt.p7z
Estado de Envío: Cargado
Fecha: 25/02/2020 3:37:45 p. m.

Seleccionar Archivos

GT003
Seleccione el archivo... 

La E.S.E Hospital del Rosario, realizó durante el año 2019, seguimiento a la oportunidad del Proceso de Referencia y Contrarreferencia, con el fin de garantizar la continuidad de la atención de los servicios de salud; Se presentaron informes mensuales a la Secretaria de Salud Departamental del Huila, donde se lograron identificar los servicios más solicitados, además se realizó análisis del proceso de referencia con el fin de identificar aspectos principales.

SEGUIMIENTO AL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA AÑO 2019

INDICADOR	CANTIDAD
No. de pacientes remitidos a niveles superiores desde servicio ambulatorio y hospitalario	8.884
No. de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores	1.529
No. de pacientes remitidos para la atención del parto a niveles superiores	197

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL SIHO- CALIDAD 2019

Durante la vigencia 2019, la E.S.E Hospital del Rosario de Campoalegre, brindo atención a un total de 40.945 pacientes en el área de consulta externa, sin incluir los programas de detección temprana y protección específica; además se presentaron un total de 867 hospitalizaciones; de los cuales se remitieron desde servicio ambulatorio y hospitalario 8.884 pacientes; En el área de urgencias se atendió un total de 31.855 pacientes, de los cuales se referenciaron 1.529 pacientes a un nivel mayor de complejidad, por requerir valoraciones con diferentes especialidades y subespecialidades. En lo que respecta a las gestantes se remitieron para la atención del parto a niveles superiores, un total de 197 gestantes, de acuerdo a la Red contratada por cada una de las EAPB, por considerarse en su gran mayoría gestantes de ARO- Alto Riesgo Obstétrico.

8.1 MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA AÑO 2019

CODIGO DX	DIAGNÓSTICO	CANTIDAD
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	662
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	514
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	440
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	390
M796	DOLOR EN MIEMBRO	325
R51X	CEFALEA	305
N771	VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	294
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	218
M255	DOLOR EN ARTICULACION	217
B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	175
B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	174

Fuente: RIPS ESE Hospital del Rosario 2019



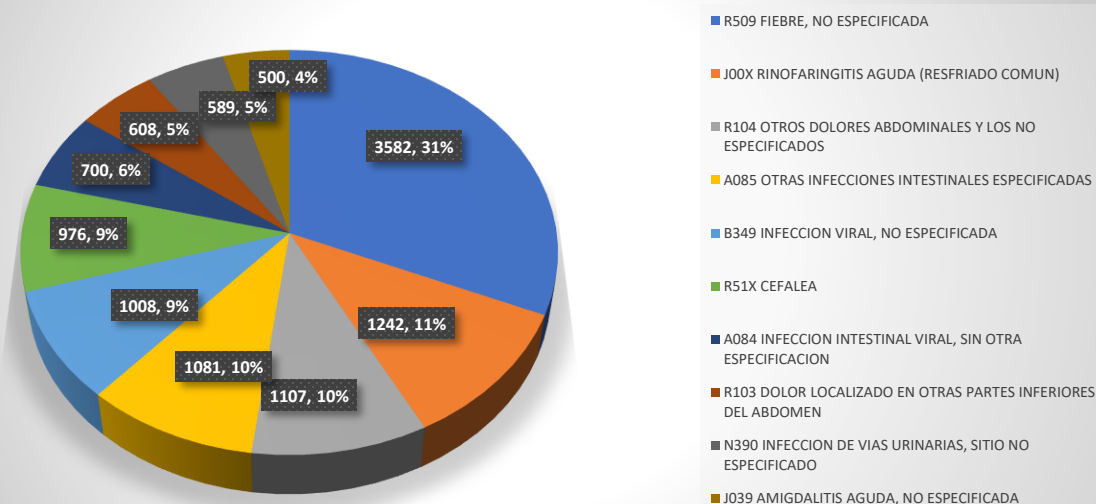
Fuente: RIPS ESE Hospital del Rosario 2019

MORBILIDAD EN URGENCIAS AÑO 2019

CODIGO DX	DIAGNÓSTICO	CANTIDAD
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	3582
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	1242
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1107
A085	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES ESPECIFICADAS	1081
B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	1008
R51X	CEFALEA	976
A084	INFECCION INTESTINAL VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	700
R103	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	608
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	589
J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	500

Fuente: RIPS ESE Hospital del Rosario 2019

MORBILIDAD EN URGENCIAS



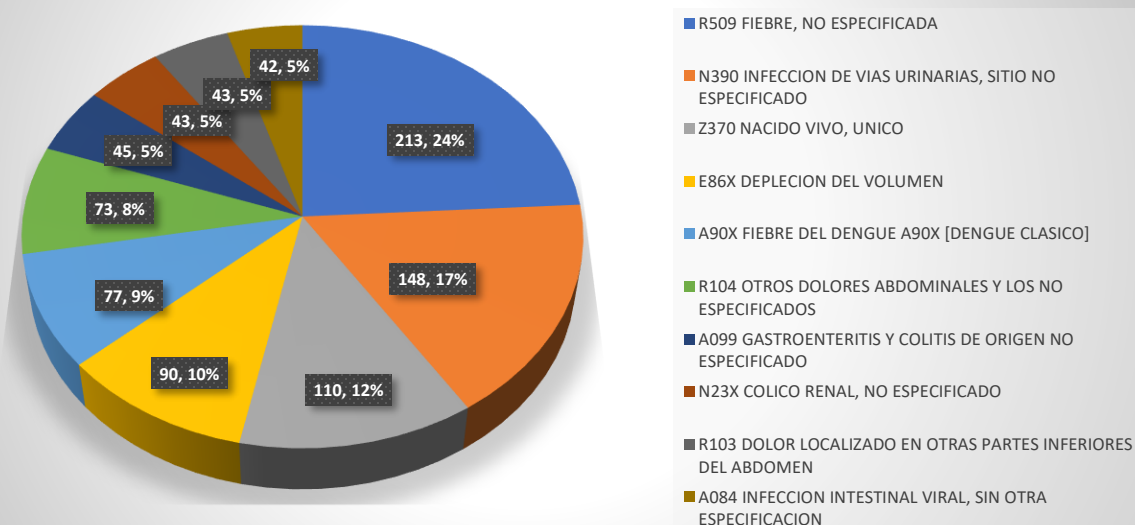
Fuente: RIPS ESE Hospital del Rosario 2019

MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN AÑO 2019

CODIGO DX	DIAGNÓSTICO	CANTIDAD
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	213
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	148
Z370	NACIDO VIVO, UNICO	110
E86X	DEPLECION DEL VOLUMEN	90
A90X	FIEBRE DEL DENGUE A90X [DENGUE CLASICO]	77
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	73
A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	45
N23X	COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO	43
R103	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	43
A084	INFECCION INTESTINAL VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	42

Fuente: RIPS ESE Hospital del Rosario 2019

MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN



Fuente: RIPS ESE Hospital del Rosario 2019

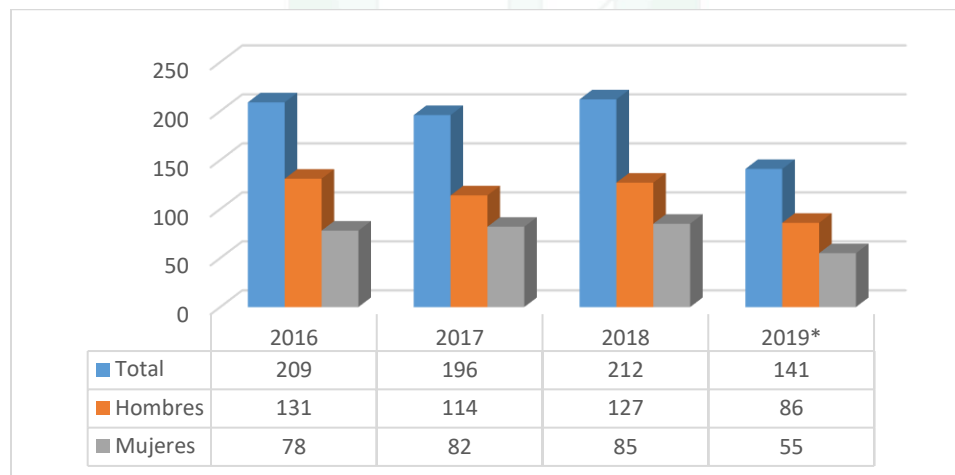
8.2 Análisis de la mortalidad

8.2.1 Mortalidad general por grandes causas

De acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, para el año 2019, se registra 141 mortalidades no fetales con sitio de residencia el municipio de Campoalegre, información preliminar (Cifras con corte al 30 de septiembre de 2019, publicadas el 20 de diciembre de 2019), observándose una tendencia a decrecer comparándolo en el periodo de estudio 2016 – 2019

Distribución de las defunciones por sexo

Figura 1. Mortalidad por sexo, municipio de Campoalegre, 2016 - 2019



*Información preliminar (Cifras con corte al 30 de septiembre de 2019, publicadas el 20 de diciembre de 2019)

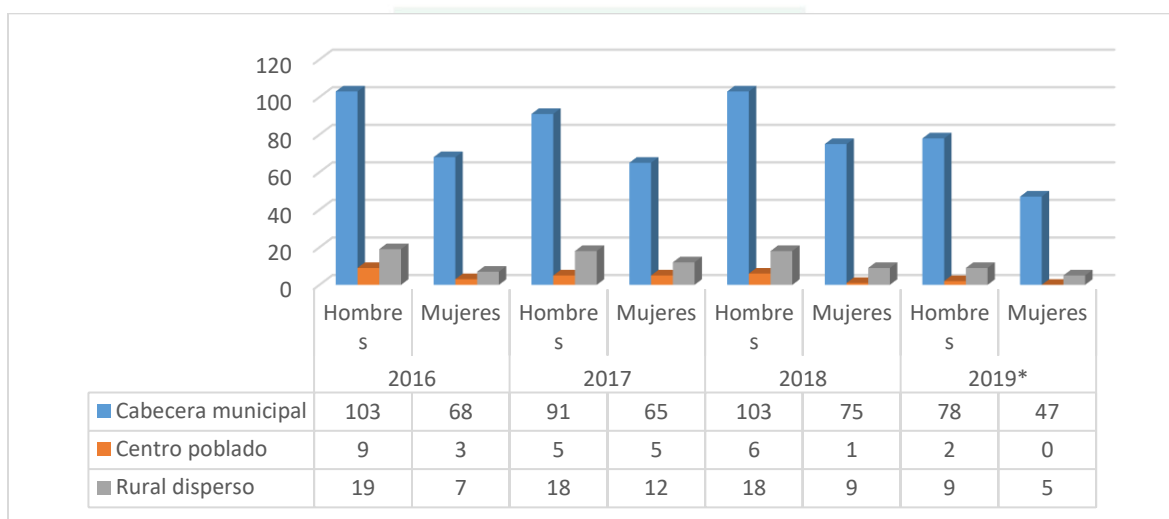
Fuente: DANE, fecha de descarga 20 de febrero de 2020

En forma similar a los nacimientos, las mortalidades son más frecuentes en la población masculina, es así como en el año 2016 de las mortalidades registradas,

el 62,6% corresponde a los hombres, en el año 2017 el 58,1%, en el año 2018 el 59,9% y en el 2019 también corresponde a los hombres, 60,9%.

Distribución por área geográfica

Figura 2. Distribución por área geográfica de las defunciones municipio de Campoalegre, 2016 - 2019



*Información preliminar (Cifras con corte al 30 de septiembre de 2019, publicadas el 20 de diciembre de 2019)

Fuente: DANE, fecha de descarga 20 de febrero de 2020

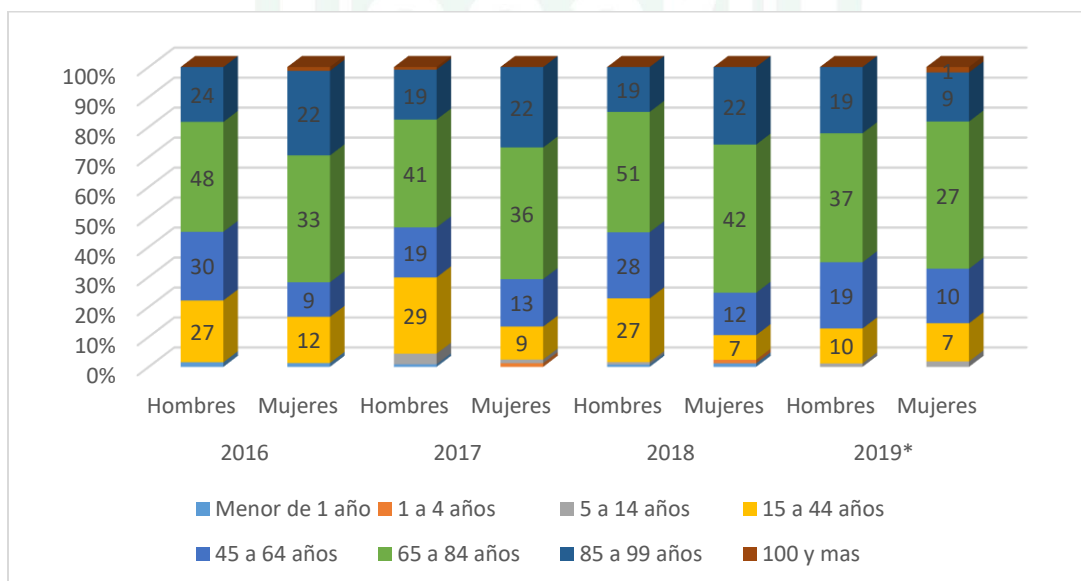
Las defunciones registradas en la ESE Del Rosario tienen como principal área geográfica la cabecera urbana con el 81,8% de frecuencia en el año 2016, 79,5% en el 2017, 83,9% en el año 2018 y 88,6% en el 2019. Seguido del rural disperso en el 2016 con 12,4% de frecuencia, con 15,3% en el año 2017, 12,7% en el 2018 y 9,9% en el 2019.

Defunciones por grupo de edad

La población con mayor número de defunciones es la adulta mayor, los grupos de edad comprendidos entre 65 a 84 años tienen las mayores frecuencias, 38,7% de para el año 2016, 39,2% para el año 2017, 43,8% en el año 2018 y 45,3% en el año 2019. Le siguen la población de 85 a 99 años con 22% de frecuencia para el año 2016, 20,9 para el 2017 y 19,3% para el 2018; en el 2019 es la población de 45 a 64 años la segunda con mayor proporción, 20,5%.

En el año 2016, se registraron tres mortalidades en la población menor de un año, en el 2017 una mortalidad y en el 2018 dos mortalidades en menor de un año; y en el 2019 no se registraron mortalidades en este grupo de edad. De igual manera en el año 2017 y 2018 se registró una mortalidad en menor de 5 años respectivamente.

Figura 3. Defunciones por grupos de edad municipio de Campoalegre, 2016 - 2019.



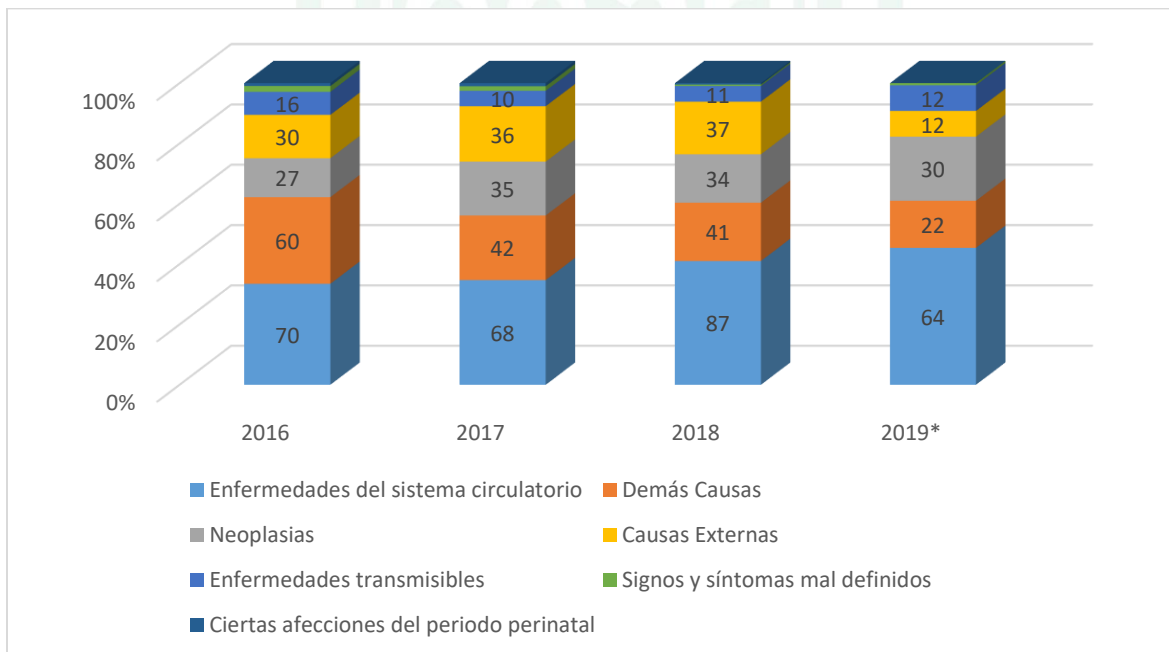
*Información preliminar (Cifras con corte al 30 de septiembre de 2019, publicadas el 20 de diciembre de 2019)

Mortalidad por Grandes Causas

Se realiza análisis de la mortalidad por grandes causas según agrupación definida por la Organización panamericana de la salud-organización mundial de salud 6/67 OPS-OMS. Las grandes Causas son.

- Las Enfermedades del Sistema Circulatorio
- Las Neoplasias
- Las Demás Causas
- Las Causas Externas
- Los Signos y Síntomas mal definidos
- Ciertas enfermedades en el periodo perinatal

Figura 4. Número de casos de mortalidad. ESE Del Rosario, 2016 - 2019



La primera causa de mortalidad en el municipio de Campoalegre, son las Enfermedades del Sistema Circulatorio, en el periodo de estudio 2016 – 2019, con una frecuencia de 33,49% (70 defunciones) en el año 2016, con 34,69% (68 defunciones) en el 2017, con 41,04% (87 defunciones) en el 2018 y 45,3% (64 defunciones) en el año 2019 donde se puede observar una tendencia a incrementarse con el paso de los años; en comparación con la segunda causa de mortalidad, Demás Causas que describe un porcentaje de 28,71% en el año 2017 y tiende a disminuir hasta llegar a 15,60% en el 2019, donde pasa a ser la tercera causa de mortalidad.

Las Causas Externas se pueden considerar como la tercera causa de mortalidad en los años 2016, 2017 y 2018 donde se observa una leve tendencia a aumentar, pero en el 2019 es considerada la cuarta causa de mortalidad con tendencia a disminuir, pasa de 14,35% en el 2016 a 8,51% en el 2019.

Las Causas Externas definidas como las mortalidades ocurridas por accidentes y violencias. Estas últimas, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), comprenden las agresiones (homicidios), las lesiones autoinfligidas (suicidios) y demás lesiones producidas por violencia. La ESE no registra mayores eventos de mortalidad por esta causa, puesto que la mayoría son notificadas por medicina legal.

Son las Neoplasias la tercera causa de mortalidad en los años 2016, 2017 y 2018 y pasa a ser la segunda causa de mortalidad en el 2019, evidenciándose un incremento significativo de pasar de 12,92% en el año 2016 a 21,28% en el 2019.

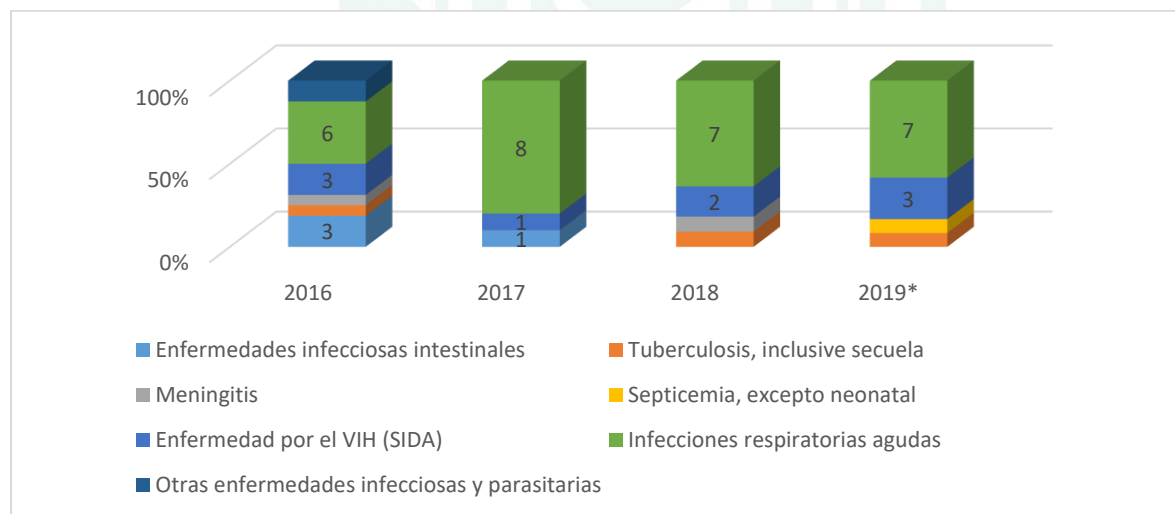
8.2.2 Mortalidad específica por subgrupo

Se realiza un análisis más detallado que permite identificar los subgrupos dentro de los grupos de mortalidad de las enfermedades transmisibles, neoplasias (tumores), enfermedades del sistema circulatorio, causas externas y todas las demás causas.

Enfermedades transmisibles

Dentro de las enfermedades transmisibles se encuentran eventos como las enfermedades infecciosas intestinales, la tuberculosis, ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia, ciertas enfermedades inmunoprevenibles, meningitis, septicemia, excepto la neonatal, enfermedad por el VIH (SIDA), infecciones respiratorias agudas y resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias.

Figura. Casos de mortalidad por Enfermedades Transmisibles. ESE Hospital Del Rosario. 2016 - 2019



*Información preliminar (Cifras con corte al 30 de septiembre de 2019, publicadas el 20 de diciembre de 2019)

Fuente: DANE, fecha de descarga 20 de febrero de 2020

Durante el periodo de estudio 2016 – 2019, en el subgrupo de las enfermedades transmisibles, son las Infecciones respiratorias agudas las de mayor proporción y que están presentes en todos los años, con un porcentaje de 37,5% para el 2016, 80% en el 2017, 63,6% en el 2018 y 58,3% en el 2019. La enfermedad por VIH (SIDA) también registró mortalidades en los cuatro años y la tuberculosis en el año 2016, 2017 y 2019 con una mortalidad respectivamente.

Neoplasias

Las neoplasias han ido incrementándose como causa de mortalidad en el municipio de Campoalegre y se observa varios tipos en los cuatro años de estudio. En todos los años estuvo presente la mortalidad por tumor maligno de estómago con porcentajes de 22,2% (6 fallecimientos) en el año 2016, 22,8% (8 fallecimientos) en el 2017, 17,6% (6 fallecimientos) en el 2018 y 16,6% (5 fallecimientos) en el 2019. También está presente en todos los años el tumor maligno de próstata con 11,1% en el 2016 (3 fallecimientos), 8,57% (3 fallecimientos) en el 2017, 5,88% (2 fallecimientos) en el 2018 y 6,66% (2 fallecimientos) en el 2019.

Figura 5. Casos de mortalidad por neoplasias. ESE Hospital Del Rosario. 2016 - 2019.

CAMPO



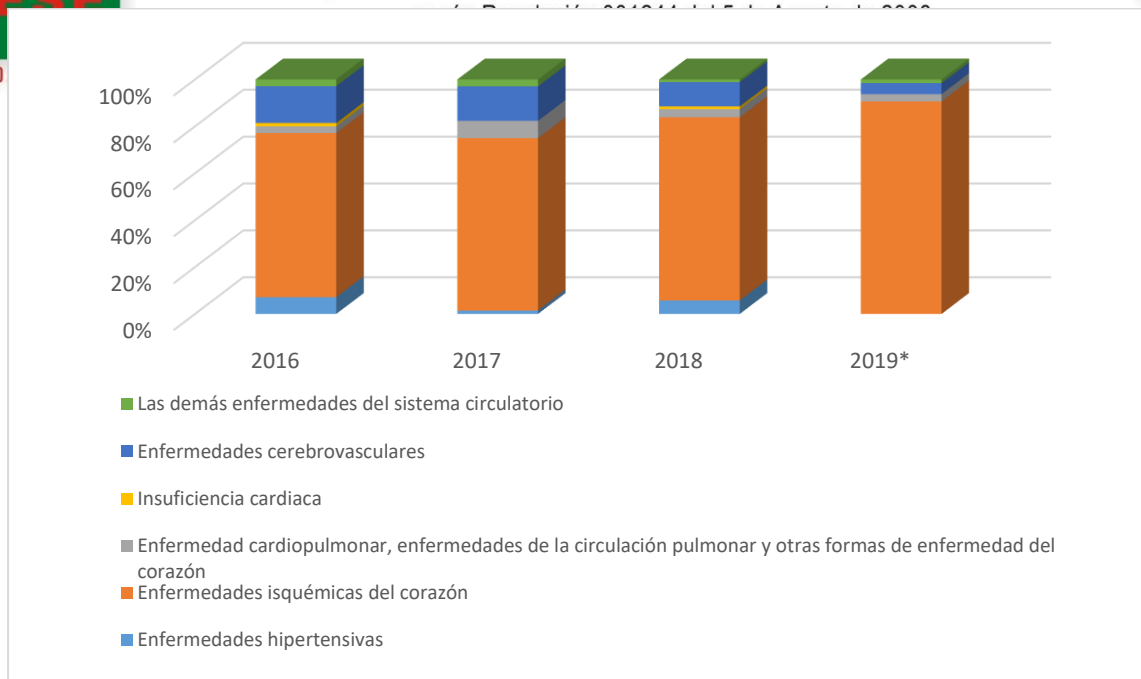
*Información preliminar (Cifras con corte al 30 de septiembre de 2019, publicadas el 20 de diciembre de 2019)

Fuente: DANE, fecha de descarga 20 de febrero de 2020

Enfermedades del sistema circulatorio

En el periodo 2016 - 2019, la primera causa de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio, son las enfermedades isquémicas del corazón con frecuencias mayores al 70% con tendencia a aumentar pasando del 70% para el 2016 al 90,6% para el 2019. Seguido por las enfermedades cerebrovasculares con tendencia a disminuir, pasando de 15,7% en el 2016 a 14,0% en el 2019.

Figura 6. Casos de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio. ESE Hospital Del Rosario. 2019.



*Información preliminar (Cifras con corte al 30 de septiembre de 2019, publicadas el 20 de diciembre de 2019)

Fuente: DANE, fecha de descarga 20 de febrero de 2020

Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal

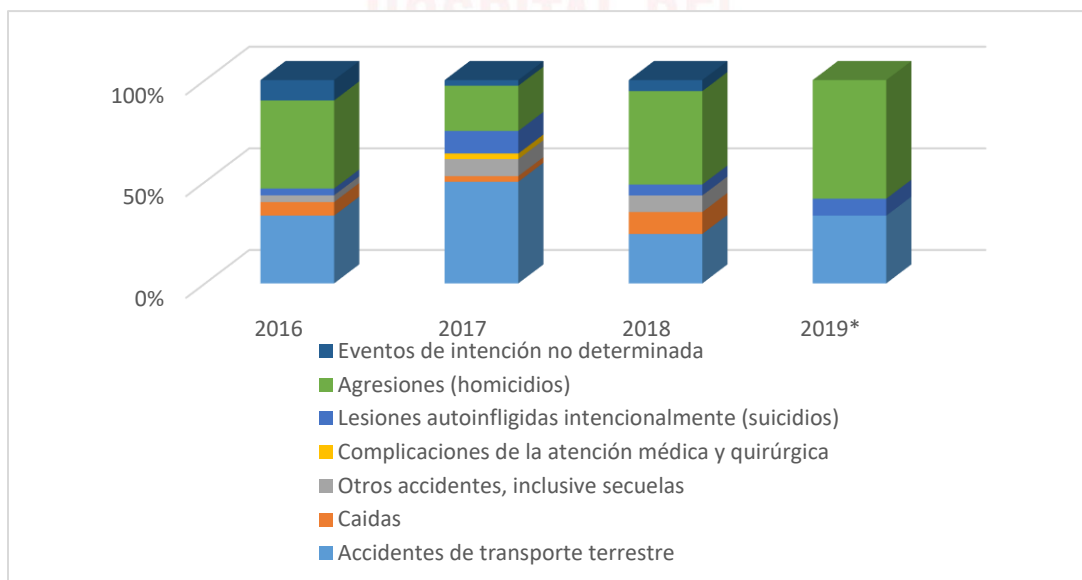
Se registraron dos mortalidades en este subgrupo en el año 2016 una por sepsis bacteriana del recién nacido y una por Otras afecciones originadas en el periodo perinatal; una mortalidad en el año 2017 por Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas y 2018 una mortalidad por Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal; y no se registraron eventos en el año 2019.

Causas externas

Dentro de este grupo se consideran las mortalidades causadas por Accidentes de transporte terrestre, caídas, ahogamiento y sumersión accidentales,

accidentes que obstruyen la respiración, exposición a la corriente eléctrica, exposición al humo, fuego y llamas, los demás accidentes, las lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios), agresiones (homicidios) y eventos de intención no determinada.

Figura. Casos de mortalidad por Causas Externas. ESE Hospital Del Rosario. 2016 – 2019

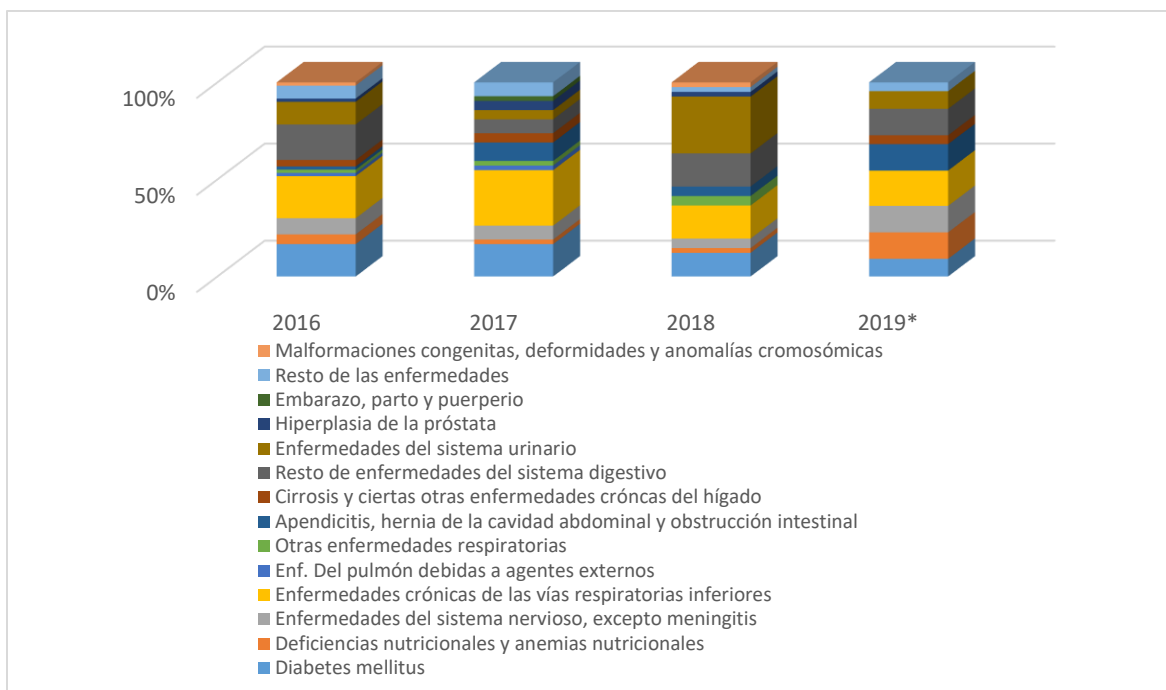


*Información preliminar (Cifras con corte al 30 de septiembre de 2019, publicadas el 20 de diciembre de 2019)

Fuente: DANE, fecha de descarga 20 de febrero de 2020

Las causas externas están dentro de las primeras causas de mortalidad y en todos los años se registraron eventos de mortalidad por accidentes de transporte terrestre, agresiones (homicidios) y lesiones autoinfligidas (suicidios), generando la necesidad de nuevas estrategias para medidas preventivas en conjunto con los demás sectores del municipio.

Figura. Casos de mortalidad por Demás Causas. ESE Hospital Del Rosario. 2016 – 2019



*Información preliminar (Cifras con corte al 30 de septiembre de 2019, publicadas el 20 de diciembre de 2019)

Fuente: DANE, fecha de descarga 20 de febrero de 2020

Las Demás Causas está dentro de la segunda y tercera causa de mortalidad en el municipio de Campoalegre en el periodo 2016 – 2019 y son las Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores su mayor representante con tendencia a disminuir pasando de 21,6% en el 2016 a 18,1% en el 2019. La diabetes mellitus también está presente como causa de mortalidad en los cuatro años con tendencia a disminuir, pasando de 16,6% en el 2016 a 9,0% en el 2019. De igual manera están presente las mortalidades por enfermedades del sistema digestivo y por enfermedades del sistema urinario.

8.2.3 Mortalidad materno – infantil y en la niñez

Para el análisis de la mortalidad infantil y en la niñez se utiliza la lista de los 16 grandes grupos que corresponde a ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; todas las demás enfermedades; causas externas de morbilidad y mortalidad; Síndrome Respiratorio Agudo Grave – SRAG.

En el municipio de Campoalegre para el año 2016 se registraron tres mortalidades en menores de un año, dos por Ciertas afecciones en el periodo perinatal y una por Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99); para el año 2017 se registra dos mortalidades, una en menor de un año por Ciertas afecciones en el periodo perinatal y una menor de 5 años por causas externas; para el año 2018 dos mortalidades en menores de un año, una por Ciertas afecciones en el periodo perinatal y una por Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99), y una menor de cinco años por leucemia. En el año 2019 no se registraron mortalidades en menores de 5 años.

Tabla 1. Número de muertes en la infancia y niñez, según la lista de las 67 causas municipio Campoalegre Huila, 2016 - 2019

Grandes causas de muerte	Grupos de edad	No. muertes 2016	No. muertes 2017	No. muertes 2018	No. muertes 2019
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	Menores de 5 años	0	0	0	0
	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0
Tumores (neoplasias) C00-D48	Menores de 5 años	0	0	1	0
	Entre 1 y 4 años	0	0	1	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad (D50-D89)	Menores de 5 años	0	0	0	0
	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E88)	Menores de 5 años	0	0	0	0
	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0
	Menores de 5 años	0	0	0	0

Enfermedades del sistema nervioso (G00-G98)	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides (H60-H93)	Menores de 5 años	0	0	0	0
	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0
Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)	Menores de 5 años	0	0	0	0
	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0
Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J98)	Menores de 5 años	0	0	0	0
	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0
Enfermedades del sistema digestivo (K00-K92)	Menores de 5 años	0	0	0	0
	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0
Enfermedades del sistema genitourinario (N00-N98)	Menores de 5 años	0	0	0	0
	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (P00-P96)	Menores de 5 años	2	1	1	0
	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0
	Menores de 1 año	2	1	1	0

según Resolución 001014 de 15 de Agosto de 2008

Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	Menores de 5 años	1	0	1	0
	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0
	Menores de 1 año	1	0	1	0
Signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (R00-R99)	Menores de 5 años	0	0	0	0
	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0
Todas las demás enfermedades (F01-F99, H00-H59, L00-L98, M00-M99)	Menores de 5 años	0	0	0	0
	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0
Causas externas de morbilidad y mortalidad (V01-Y89)	Menores de 5 años	0	1	0	0
	Entre 1 y 4 años	0	1	0	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0
Síndrome respiratorio agudo grave (SRAG) (U04)	Menores de 5 años	0	0	0	0
	Entre 1 y 4 años	0	0	0	0
	Menores de 1 año	0	0	0	0

Fuente: RUAF ESE Hospital Del Rosario

Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda –EDA

Este indicador se mantuvo en cero en el año 2016, 2017, 2018 y 2019, es decir, no se notificaron mortalidades por EDAS en la población infantil.

Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda - IRA

La tendencia de la tasa mortalidad por Infecciones Respiratoria Aguda - IRA en el periodo de estudio es mantenerse en cero, en menores de cinco años.

8.3. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

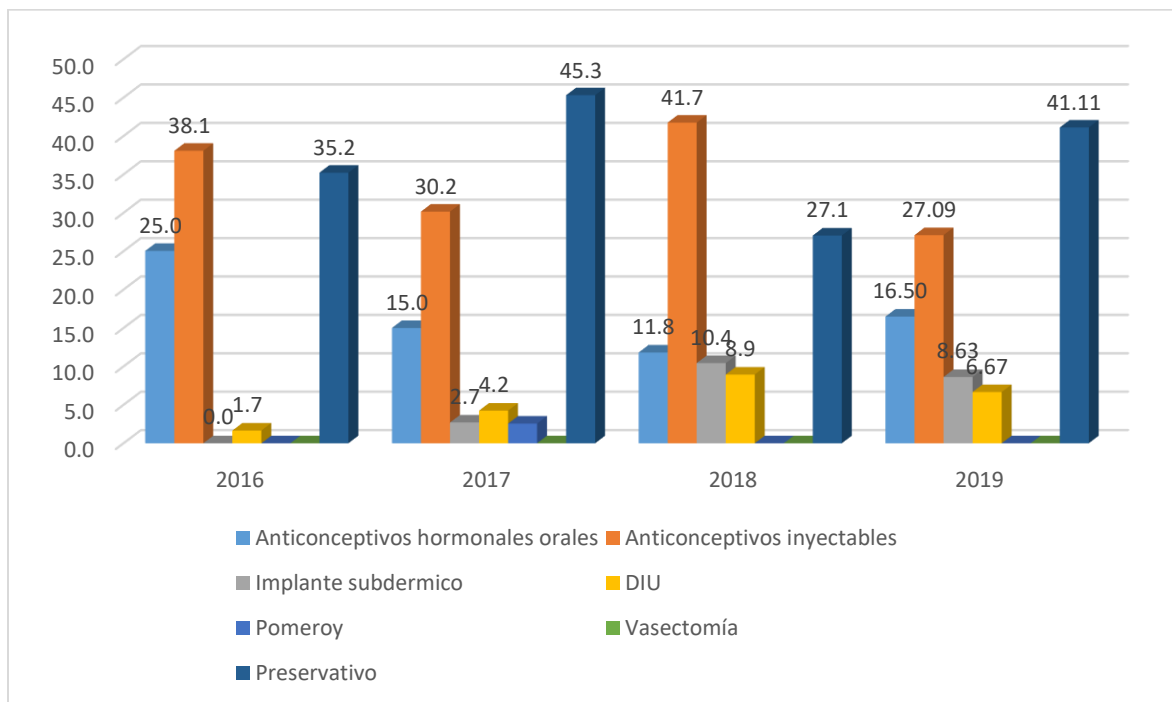
Las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que se realizan en la ESE Hospital Del Rosario van dirigidas al individuo, la familia y la comunidad en coordinación con otros sectores de la entidad territorial. Estas actividades se desarrollan en todos los entornos: hogar, comunitario, institucional, laboral y educativo, dentro de los programas establecidos por cada servicio de salud, en relación con las necesidades de salud de la población del municipio de Campoalegre.

8.3.1. Control Planificación Familiar

La planificación familiar es el conjunto de prácticas que pueden ser utilizadas por una mujer, un hombre o una pareja de potenciales progenitores, orientados básicamente al control de la reproducción mediante el uso de métodos anticonceptivos en la práctica de relaciones sexuales.

La ESE Hospital Del Rosario, atiende al grupo de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) en el programa de planificación familiar, para que por medio de las intervenciones se pueda disminuir considerablemente los embarazos de alto riesgo, la mortalidad materna, la morbilidad materna extrema e indirectamente la morbimortalidad infantil.

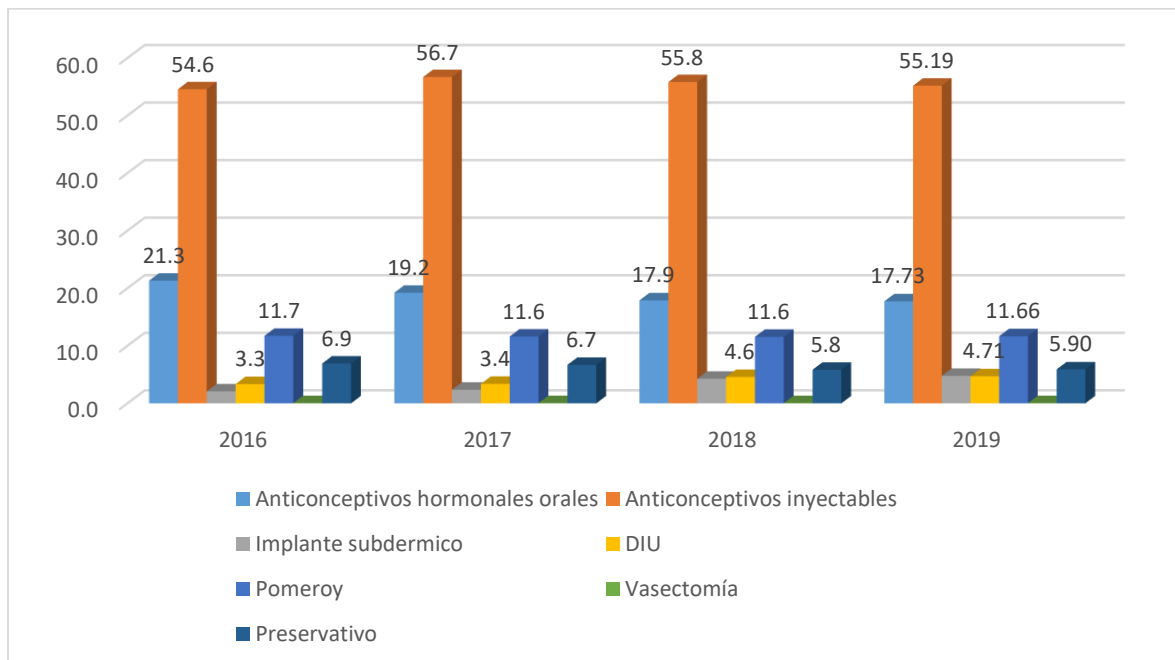
Figura 7. Planificación familiar MEF 15 a 49 años según métodos, inscritas nuevas 2016 - 2019.



Fuente: Informe Salud Sexual y reproductiva. ESE Hospital Del Rosario, 2016 - 2019

Durante el año 2019, se registraron en promedio 4.847 personas inscritas activas dentro del programa de planificación familiar en la población de 15 a 49 años, en comparación al año 2018 donde se registraron en promedio 4.802, es decir, un incremento en la proporción de 0,9%. Son los anticonceptivos Preservativos los de mayor preferencia de uso, alcanzando el 41,11%, seguido de los anticonceptivos inyectables, 27,09% y los anticonceptivos hormonales orales, 16,50%. Cabe resaltar el aumento de anticonceptivos como el implante subdérmico que en el año 2016 con cero de frecuencia a 8,63% en el 2019, de igual manera el incremento en el uso del DIU de 1,7% en el 2016 a 6,7% en el 2019.

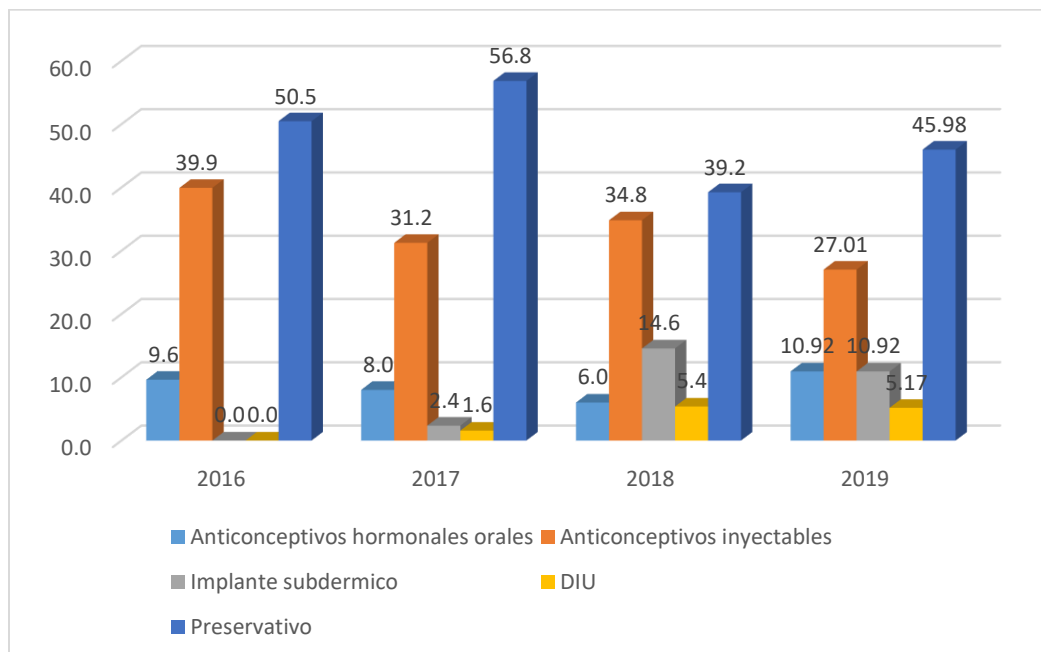
Figura 8. Planificación familiar MEF 15 a 49 años según métodos Activas 2016 - 2019.



Fuente: Informe Salud Sexual y reproductiva. ESE Hospital del Rosario, 2016 - 2019

En la población Activa que planifica de 15 a 49 años durante el 2019, el método de mayor preferencia son los anticonceptivos inyectables, 55,19%, seguido de los anticonceptivos hormonales orales, 17,73%, el Pomeroy con 11,66% y el uso del preservativo, 5,90%. En los años anteriores el comportamiento es similar. No se registraron eventos de anticoncepción de emergencia.

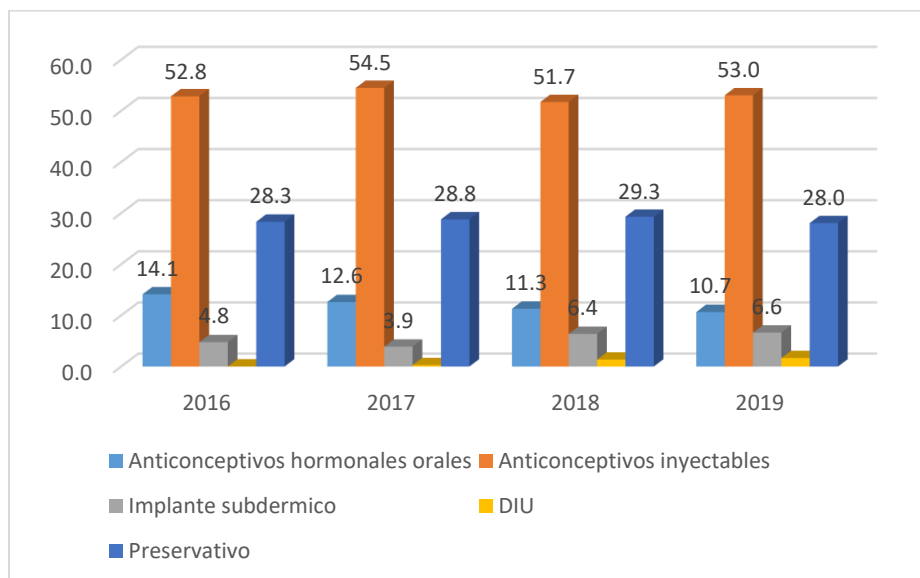
Figura 9. Planificación familiar MEF 15 a 19 años según métodos, Inscritas nuevas, 2016 - 2019.



Fuente: Informe Salud Sexual y reproductiva. ESE Hospital Del Rosario, 2016 - 2019

En la población Inscrita Nueva que planifica de 15 a 19 años en el municipio de Campoalegre el comportamiento es similar a la población de 15 a 49 años. Para el año 2019, el anticonceptivo de mayor uso son los Preservativos, 45,98%, seguido por los anticonceptivos inyectables, 27,01% y los anticonceptivos hormonales orales alcanzando el 10,92% de frecuencia, junto con el implante subdérmico con la misma proporción. En el periodo de estudio 2016 – 2019, se observa el incremento del uso del implante subdérmico pasando de cero en el año 2016 a 10,92% en el 2019 y del uso del método del DIU pasando de cero en el 2016 al 5,17% en el 2019.

Figura 10. Planificación familiar MEF 15 a 19 años según métodos, Activas, 2016 – 2019



Fuente: Informe Salud Sexual y reproductiva. ESE Hospital Del Rosario, 2016 - 2019

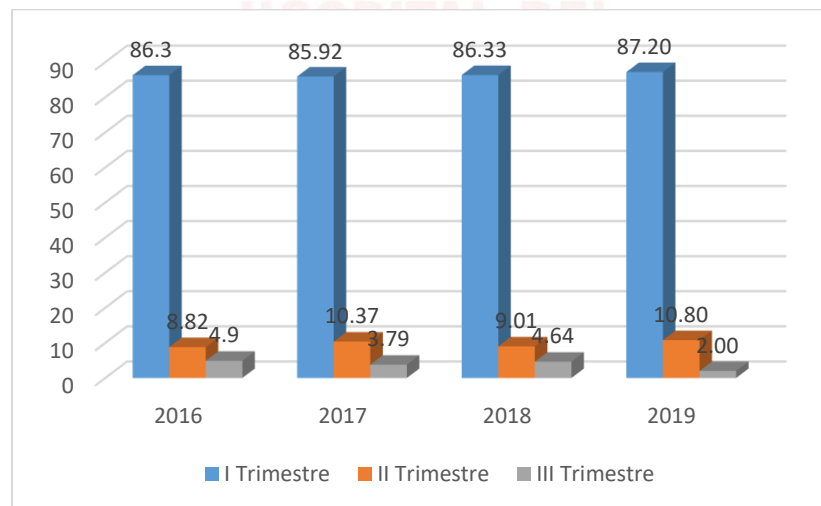
Para la población Activa de 15 a 19 años que planifica para el 2019, tiene como anticonceptivo de mayor elección los hormonales inyectables, 53%; seguido del uso del preservativo, 28% y en tercer lugar los anticonceptivos hormonales orales, 10,7%. De igual manera se observa un incremento en el uso del implante subdérmico pasando de 4,8% en el 2016 a 6,6% en el 2019.

8.3.2. Detección temprana de alteraciones del embarazo

En el municipio de Campoalegre, en la ESE Hospital Del Rosario, ingresaron nuevas gestantes al programa prenatal 342 gestantes registradas en el año 2019, 22 gestantes menos que en el año 2018 (363 gestantes), y en promedio 85 gestantes por mes.

Se evidencia que todas las gestantes ingresadas al control prenatal durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019 están aseguradas dentro del SGSSS, todas en el régimen subsidiado y en el año 2018, además una gestante pertenece al régimen contributivo y en el 2019, tres gestantes del régimen contributivo.

Figura 11. Edad gestacional al inicio del control prenatal, 2016 - 2019



Fuente: Informe Salud Sexual y reproductiva. ESE Hospital Del Rosario, 2016 - 2019

La ESE Hospital Del Rosario ha realizado un gran esfuerzo en la captación temprana de las gestantes pasando del 86,3% en el año 2016 a 87,20% en el año 2019 en la captación en el primer trimestre de embarazo. La captación temprana es una de las metas de producto del gobierno local y departamental que tienen como propósito mejorar la calidad de vida de la gestante y su producto a través de las medidas preventivas y de diagnóstico oportuno y de calidad.

Adolescentes en control prenatal

En el año 2019, de todas las gestantes inscritas nuevas el 36,3% (125 embarazadas) corresponde a las gestantes de 10 a 19 años; nueve niñas de 10 a 14 años (2,7%) y 116 adolescentes de 15 a 19 años (33,6%). En comparación al año 2018 donde se registraron 12 gestantes de 10 a 14 años (3,29%) y 110 gestantes de 15 a 19 años (30,21%), evidenciándose la efectividad de las estrategias de la ESE para contribuir en la disminución de los embarazos en los adolescentes.

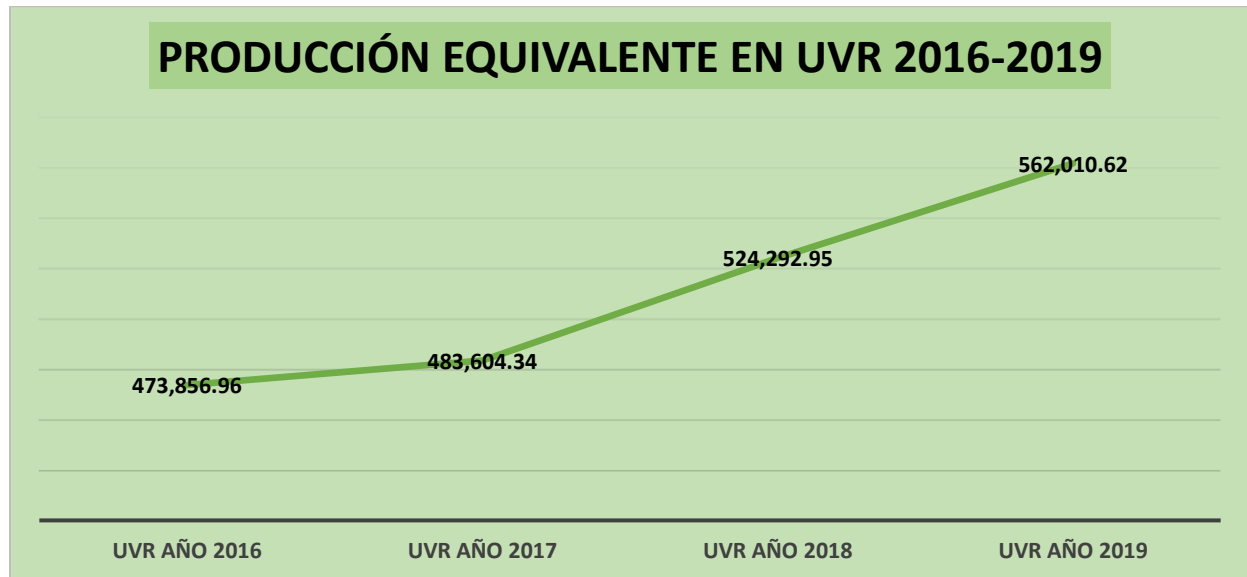
8. ANÁLISIS COSTO / BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las UVR (Unidades de Valor Relativo), permitieron comparar las diferentes actividades en salud realizadas en la ESE Hospital del Rosario en los años 2019 Vs 2018, es así como se puede observar que en el año 2018 alcanzo un total de 524.280,14 UVR y para el año 2019 un total de 562.010,62 UVR, presentando un incremento de 37.717,67 UVR, lo que representa un 7.19% de aumento en la producción.

UVR total Año 2016	473.856,96
UVR total Año 2017	483.604,34
UVR total Año 2018	524.280,14
UVR total Año 2019	562.010,62
Diferencia en UVR 2017 Vs 2018	37.717,67
Incremento en Porcentaje 2017 Vs 2018	7.19%

FUENTE: SIHO-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

PRODUCCIÓN EQUIVALENTE EN UVR 2016-2019



La medición de las UVR para la vigencia 2019 la ESE Hospital del Rosario, se realizó teniendo como soporte la matriz utilizada por Ministerio de Salud y Protección Social, debido a que a la fecha de presentación del informe no se ha publicado en SIHO la ficha técnica 2019.

9. CONCLUSIONES

- La ESE Hospital del Rosario durante la vigencia 2019, presento un incremento en la producción de 37.717,67 UVR, lo que representa un 7.19%.
- La Secretaria de Salud Departamental del Huila, en la evaluación realiza a la ESE Hospital del Rosario, en cumplimiento del Decreto 780 de 2016, correspondiente el cuarto trimestre 2019 proyecto la Matriz de Riesgo, donde se evidencia que la institución se encuentra SIN RIESGO. Es de resaltar que el resultado oficial lo realizará el Ministerio de Salud y

E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008
Nit. 891180039-0



- Protección Social, mediante resolución a expedir a más tardar el día 30 de mayo del presente año.
- La ESE, a 31 de diciembre de 2019 no tiene cuentas por pagar con proveedores ni con contratistas.
- El recaudo de vigencias anteriores asciende en el año 2019 a 1.812.456.802 millones de pesos, reflejando la gestión realizada por la gerencia de la entidad

ANDERSSON ZABALA TOLEDO
Gerente

